

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5658 *Resolución de 12 de marzo de 2024, del Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 01/03, de 1 de marzo de 2024, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Técnico/a de Promoción Cultural, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Especial y clase Cometidos especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Salud Comunitaria, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Especial y clase Cometidos especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Sant Boi de Llobregat, 12 de marzo de 2024.—La Concejala, Salut González Martín.